V RALLYSPRINT

ALCARRIA MADRILEÑA

14 de febrero de 2026

REGLAMENTO PARTICULAR

Campeonato Madrileño de Tierra
Campeonato Castellano-Manchego de Rallyes de Tierra
Copa Madrileña de Vehículos TT
Copa Madrileña de Vehículos SSV
Copa Madrileña de Camiones TT
Trofeo Madrileño de Regularidad
Copa Centro
Copa Kobe Motor Madrid

FMA
FEDERACIÓN MADRILEÑA AUTOMOVILISMO

FACM Automovilismo
Federación de Castilla - La Mancha

ESCUDERÍA CENTRO

PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
20/01/2026 Martes	**10:00**	Apertura de inscripciones	Plataforma de Inscripciones FMA fma-fedeauto.podiumsoft.info
03/02/2026 martes	**12:00**	Límite para realizar inscripción bonificada	
10/02/2026 martes	**12:00**	Cierre de inscripciones	
10/02/2026 martes	**20:00**	Publicación lista provisional de inscritos	Tablón de Anuncios Digital
11/02/2026 miércoles	**20:00**	Publicación lista oficial de inscritos	Tablón de Anuncios Digital
12/02/2026 jueves	**14:00**	Hora límite para envío documentos de solicitud de espacio en la asistencia.	asistencias@escuderiacentro.es
12/02/2026 jueves	**20:00**	Envío de video tramo, track y Roadbook / Publicación medias Regularidad	De manera telemática mediante correo electrónico suministrado por el concursante
13/02/2026 viernes	**De 09:00 a 09:30**	Entrega de documentación y Verificación Técnica para el Shakedown	
	De 09:30 a 13:30	**Shakedown**	
	De 14:00 a 14:30	Entrega de documentación y Verificación Técnica para el Shakedown	
	De 14:30 a 18:30	**Shakedown**	
14/02/2026 Sábado	**07:30**	**Apertura Parque de asistencia**	Parque de asistencia
	De 07:30 a 08:30	Entrega de documentación (Se publicará comunicado con los horarios)	**Ayuntamiento de Pezuela de las Torres** Plaza de la Constitución,1 28812 Pezuela de las Torres (Madrid) 40.418733, -3.177732
	De 07:45 a 09:45	Verificaciones técnicas (Se publicará comunicado con los horarios)	**Parque de asistencia Carpa Técnica** C/ Camino del Llano 28812 Pezuela de las Torres (Madrid) 40.415722, -3.177885
	De 08:15 a 10:45	Reconocimientos de tramos	Tramos cronometrados
	11:00	Publicación de autorizados y Briefing	www.escuderiacentro.es Tablón de Anuncios Digital / Sportity
	11:30	Salida 1ª sección	Salida Asistencia AS-0
	13:40	Salida 2ª sección	Salida Reagrupamiento RG-1
	15:50	Salida 3ª sección	Salida Reagrupamiento RG-2
	16:40	Final de prueba	Parque Cerrado
	18:10	Publicación de resultados provisionales	carrerasonline.es / mistiempos.es
	18:40	Publicación de resultados finales	Tablón de Anuncios Digital / Sportity
	18:40	Entrega de trofeos	Ayuntamiento de Pezuela de las Torres Plaza de la Constitución,1 28812 Pezuela de las Torres (Madrid) 40.418733, -3.177732

a las 08:10 horas **a las 18:49 horas**

Datos Obtenidos de: https://cdn.mitma.gob.es/portal-web-drupal/salidapuestasol/2026/Madrid-2026.txt

TABLÓN DE ANUNCIOS Y SECRETARÍA DE PRUEBA

Desde el 27 de enero hasta el 13 de febrero, en horario de 10:00 a 19:00

Teléfono: 656868074 / 616494564
Email: inscripciones@escuderiacentro.es
Web: www.escuderiacentro.es

Desde el 14 de febrero a las 07:00 horas hasta la finalización de la prueba en la oficina de dirección de carrera sita en:

Ayuntamiento de Pezuela de las Torres
Plaza de la Constitución, 1
28812 Pezuela de las Torres (Madrid)
40.418733, -3.177732

Los concursantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la prueba con el fin de tener conocimiento de toda la documentación publicada.

APP Sportity con el código "RSALCMAD26"

Pueden descargarlo pulsando el botón de su Sistema

Download on the App Store GET IT ON Google Play

REGLAMENTACIÓN

La prueba se disputará conforme a lo establecido en las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges madrileños de la FMA, el Reglamento Deportivo del Campeonato Madrileño de Tierra, el presente Reglamento Particular, así como cualquier otra normativa recogida en éste o en alguno de los reglamentos mencionados.

El Código Deportivo Internacional será de aplicación –con carácter prioritario- en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

1. ORGANIZACIÓN

1.1. Definición

C.D.E. ESCUDERÍA CENTRO organiza el "V RALLYSPRINT DE TIERRA ALCARRIA MADRILEÑA", que se celebrará el día 14 de febrero de 2026.

Nº permiso organización FMA: **01/26**
Fecha: **09/01/2026**

1.2. Comité Organizador

El Comité Organizador está formado por:

D. Ricardo Sánchez Lamas
D. Antonio Daniel Fraga García
D. David Rodríguez Arribas

1.3. Oficiales principales de la Prueba

Director de Carrera:	D. Ricardo Sánchez Lamas
Director Adjunto de Seguridad:	D. Antonio Daniel Fraga García

El resto de Oficiales se comunicarán mediante Anexo y/o Complemento.

2. PUNTUABILIDAD

La prueba es puntuable para el Campeonato Madrileño de Tierra, Campeonato Castellano-Manchego de Rallyes de Tierra y para el Trofeo de Regularidad de Tierra, todos con coeficiente **2.**

3. DESCRIPCIÓN

La prueba consta de **dos (2)** tramos de **12,11 y 14,67** km de recorrido, a los cuales se le dará una (1) pasada de reconocimiento y **tres (3)** cronometradas al tramo A y **dos (2)** al tramo B.

4. SHAKEDOWN

El viernes 13/02/2026, en dos turnos, de 09:30h a 13:30h y de 14:30 a 18:30h.
Podrán participar solamente los Equipos inscritos en la Competición y que, a su vez, realicen la inscripción al Shakedown. Se fija un tope máximo de 12 inscritos, 6 en cada turno.
En las Verificaciones específicas para los inscritos en el Shakedown, se hará entrega de un Road-Book del itinerario completo, desde un punto o lugar significativo de la zona hasta el retorno al mismo.
Dentro del horario establecido, los participantes inscritos podrán dar el número de pasadas que estimen oportuno.
Durante su desarrollo no habrá toma de tiempos.
Los equipos participantes en el mismo estarán en todo momento a las órdenes del director de Carrera del rallysprint y los Oficiales de la prueba.

5. PARTICIPANTES

Serán admitidos a participar todos los deportistas y concursantes que se establezcan en el Reglamento Deportivo del CMT y TMR 2026.

6. VEHÍCULOS ADMITIDOS

Serán admitidos los vehículos indicados en el Reglamento Deportivo del CMT 2026, agrupándose de acuerdo al siguiente listado, teniendo en cuenta el factor multiplicador de 1.7 en vehículos gasolina y 1.1 si son diésel en caso de no cumplir con la homologación de una categoría mencionada y equipe turbocompresor.

6.1. Clases

- **Clase 1 -** 4RM, Proto 4RM, rally2, rally2kit, rally3, N5, R5
- **Clase 2 -** 2RM, Proto 2RM con más de 1800 CC, rally4 y R2.
- **Clase 3 -** 2RM, Proto 2RM hasta 1800 CC y más de 1100 CC, rally5, N3 con más de 1100 CC.
- **Clase 4 -** Coches hasta 1100 CC.
- **Clase 5** - Turismos que a 1 de enero de la temporada en curso tengan una antigüedad de 25 años o más desde su fabricación, siendo responsabilidad del participante acreditar con cualquier documento a su alcance, tanto la antigüedad como la clase de la unidad usada en la prueba. Los vehículos deberán contar con ficha de homologación FIA o RFEDA, documento de tráfico y guardar las formas externas originales.

Podrán ser admitidos vehículos que el delegado técnico y el departamento deportivo aprueben. Estos deberán cumplir el anexo J o K de la FIA y mantener una mecánica (motor, transmisión, tipo de tracción) sin modificaciones y ajustada a la tecnología, antigüedad, marca y modelo del vehículo, así como formas externas originales. Deberá ser solicitada y aprobada su admisión antes de la inscripción a su primera prueba, completando el documento publicado en la web de la FMA.

COPA MADRILEÑA DE VEHÍCULOS SSV

- **Clase 6** - SSV. Vehículos ligeros preparados para el todoterreno que cumplan la reglamentación técnica del CERTT dentro de uno de los siguientes grupos: T3, T4, SSV y Challenger, no siendo de aplicación lo referente a las bridas de admisión.

COPA MADRILEÑA DE VEHÍCULOS TT

- **Clase 7** - TT. Vehículos todo terreno que cumplan la reglamentación técnica del CERTT dentro de uno de los siguientes grupos: T1, T1N, T1+, Ultimate, T2, T8, Open.

COPA MADRILEÑA DE CAMIONES TT

- **Clase 8** - Camiones TT. Vehículos todoterreno con 4 o más ruedas con cabina no integrada con la caja que cumpla la reglamentación técnica de la FIA del grupo TRUCK (artículo 287 – Specific regulations for Prototype Cross-Country Trucks (Group TRUCK)).

TROFEO MADRILEÑO DE REGULARIDAD

- **Regularidad de Tierra** - Serán admitidos todos los vehículos de 4 o más ruedas, con un mínimo de dos plazas no alineadas en el sentido de la marcha y que dispongan de documentación vigente que les habilite para circular por la vía pública, excepto vehículos agrícolas de más de 1000 kg de MMA, no siendo requerida una antigüedad mínima del vehículo.

Todos los participantes deberán estar en posesión de la ficha técnica del vehículo específico de la FMA. La ficha será presentada a solicitud de los comisarios técnicos en las verificaciones. Será obligación del concursante descargarla de la web de la FMA, imprimirla y presentarla en todas las pruebas en que participe. En caso de no presentar la citada ficha en pruebas posteriores le será impuesta una penalización.

7. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES

7.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción

BONIFICADA HASTA LAS 12:00 HORAS DEL MARTES DÍA 3 DE FEBRERO DE 2026

HASTA LAS 12:00 HORAS DEL MARTES DÍA 10 DE FEBRERO DE 2026

7.2. El número máximo de participantes en la prueba será de 60 vehículos.

7.3. Las inscripciones serán aceptadas según orden de entrada de fecha, hora y entrega de documentación solicitada.

Si antes de llegar a la fecha y hora de cierre de inscripción reglamentado se alcanzara el límite máximo indicado, se establecerá una lista de reservas. En esta lista de reservas tendrán orden de prioridad los participantes con licencia adscrita a la FMA y los que hayan confirmado su puntuabilidad sobre el resto de participantes.

7.4. Las solicitudes de inscripción serán admitidas en la plataforma de inscripciones online de la FMA.
https://fma-fedeauto.podiumsoft.info/

En caso de incidencias en la inscripción contactar directamente con la FMA en el correo electrónico deportivo@fmautomovilismo.com de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.

7.5. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

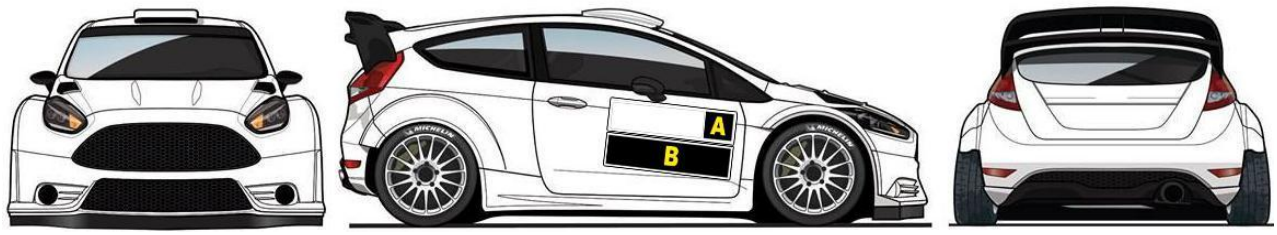
- Los derechos de inscripción
- Si no está debidamente cumplimentada en todos sus apartados
- Entrega de toda la documentación solicitada.

8. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

	Inscripción Bonificada	Inscripción Normal
Campeonato madrileño de tierra, copas madrileñas de vehículos TT y SSV y trofeo histórico		
Con la publicidad facultativa propuesta por el organizador	**260,00€**	**300,00 €**
Sin la publicidad facultativa propuesta por el organizador	**600,00 €**	
Shakedown	**300,00€**	**300,00€**
Copa madrileña de Camiones TT		
Con la publicidad facultativa propuesta por el organizador	**325,00€**	**360,00 €**
Sin la publicidad facultativa propuesta por el organizador	**720,00 €**	
Trofeo madrileño de Regularidad		
Con la publicidad facultativa propuesta por el organizador	**210,00€**	**250,00 €**
Sin la publicidad facultativa propuesta por el organizador	**500,00 €**	

9. PUBLICIDAD

Los participantes deben reservar los espacios descritos a continuación:



A: PUBLICIDAD OBLIGATORIA NÚMEROS
Un juego de dos paneles de puertas delanteras de forma rectangular.

B: PUBLICIDAD FACULTATIVA - (Se publicará mediante comunicado)

NOTA: Se recuerda a los participantes la obligatoriedad de colocar la publicidad en los lugares señalados al efecto, **NO permitiéndose** pasar las verificaciones técnicas si no está colocada la publicidad en los lugares señalados en el croquis.

Los vehículos SSV podrán alterar la ubicación de la publicidad obligatoria siempre que sea justificado, que en la nueva ubicación sea igual o más visible que en los croquis y con la autorización expresa del responsable técnico.

10. DESARROLLO DE LA PRUEBA

10.1. Hora oficial. Durante el transcurso de la prueba la hora oficial será la hora GPS.

10.2. Reconocimientos.
Los reconocimientos se realizarán según dicta el Art. 4 del RD CMT 2026
El organizador **autoriza el uso de los vehículos de competición inscritos en la prueba** para los reconocimientos. Para ello, los vehículos de competición deberán llevar correctamente ubicados los números de competición y la publicidad obligatoria de la prueba.
Los participantes deben realizar los reconocimientos en orden TcA,TcB, dando solo una (1) pasada de reconocimiento a cada uno de estos tramos cronometrados. No pueden iniciar los tramos cronometrados antes de las 08:15 y deben haber abandonado los tramos cronometrados antes de las 10:45h.

10.3. Parque de asistencia
La solicitud de espacios de asistencias deberá realizarse a través del correo asistencias@escuderiacentro.es desde la publicación de la lista de inscritos oficial (**con números**) y siendo la hora límite de recepción de dichos correos **las 14:00h del jueves 12/02/2026**. **Deberá indicarse en el asunto del correo el número y nombre del piloto inscrito**. Si desean compartir espacio de asistencia con otros participantes deben indicarlo también en este correo de solicitud de espacio.
El sábado día 14/02/2026 se podrá entrar al parque de asistencia a partir de las 07:00 horas.

10.4. Carnet de Ruta. Cada participante utilizará un **Carnet de Ruta** que le será entregado por la organización antes de la salida oficial de cada sección. **El Carnet de Ruta de la 1ª Sección se entregará en la bolsa de la documentación y cada participante deberá rellenar su hora teórica de salida cuando se publique la "Lista de Autorizados con hora de salida"**

10.5. Controles en Tramo. El tramo cronometrado constará de 4 controles: control horario, control de salida, control de llegada y control stop.

10.6. Parque Cerrado. Existirá un parque cerrado de acuerdo a las PCCCTCM.
Este parque será en la zona de asistencia de cada equipo, permaneciendo los vehículos sin tapar, pudiendo ser vistos en todo momento y sin poder ser guardados ni subidos al remolque/camión hasta la apertura del parque cerrado, notificada a través del Tablón de Anuncios y/o de los oficiales del parque. Todos los equipos deberán acceder por sus propios medios a la zona de parque cerrado, salvo disposición adicional por parte del colegio de comisarios deportivos.
Se exceptúa a lo anterior los vehículos inscritos en la Copa Centro, que deberán estar en un parque vigilado y sin acceso a público al finalizar la prueba. Todos los equipos deberán acceder por sus propios medios a la zona de parque cerrado, salvo disposición adicional por parte del colegio de comisarios deportivos.

10.7. Penalizaciones. De acuerdo al art. 6 del reglamento del CMT, los comisarios deportivos pueden aplicar las penalizaciones previstas en dicho reglamento y sus anexos, en el reglamento del CERT y su anexo 1 vigente, así como cualquier otra penalización que ellos dispongan en virtud del Art. 12 del CDI a excepción de la multa por ser una sanción económica (Art. 8 del Reglamento de Disciplina Deportiva de la Comunidad de Madrid (Decreto 195/2003)), así como juzgar si la gravedad de los hechos puede suponer mayores sanciones a las detalladas. Podrán igualmente actuar en este sentido bajo demanda del director de la carrera.

10.8. Bandera roja. Se aplicará la normativa de banderas rojas en los controles intermedios recogida en el art. 16.4 del reglamento deportivo del CMT y 21 del reglamento deportivo del TMR.

10.9. Premios y Trofeos. Los trofeos serán entregados de acuerdo a lo descrito en el Artículo 13.3 del Reglamento del CMT y 20.1 del Reglamento del TMR.

11. ITINERARIO HORARIO

	SECTOR	CH / TC	LOCALIZACION	DIST. TC	DIST. ENLACE	DIST. TOTAL	TIEMPO	KM / H	HORA 1º
SECCIÓN 1	0	CH 0	Salida Asistencia AS-0					25,4 Km/h	11:30
		CH 1	Control Horario TC-A1		2,12 Km.	2,12 Km.	00h:05'		11:35
	1	TC1	TC-A1	12,11 Km.			00h:03'	39,1 Km/h	11:38
		CH 2	Control Horario TC-B1		4,18 Km.	16,30 Km.	00h:25'		12:03
	2	TC2	TC-B1	14,67 Km.			00h:03'	15,2 Km/h	12:06
			ASISTENCIA AS-A						
		CH 2A	Entrada Reagr. RG-1		2,50 Km.	17,17 Km.	01h:08'		13:14
SECCIÓN 2	3	CH 2B	Salida Reagrupamiento RG-1					25,4 Km/h	13:40
		CH 3	Control Horario TC-A2		2,12 Km.	2,12 Km.	00h:05'		13:45
	4	TC3	TC-A2	12,11 Km.			00h:03'	39,1 Km/h	13:48
		CH 4	Control Horario TC-B2		4,18 Km.	16,30 Km.	00h:25'		14:13
	5	TC4	TC-B2	14,67 Km.			00h:03'	15,2 Km/h	14:16
			ASISTENCIA AS-B						
		CH 4A	Entrada Reagr. RG-2		2,50 Km.	17,17 Km.	01h:08'		15:24
SECCIÓN 3	6	CH 4C	Salida Reagrupamiento RG-2					25,4 Km/h	15:50
		CH 5	Control Horario TC-A3		2,12 Km.	2,12 Km.	00h:05'		15:55
	7	TC5	TC-A3	12,11 Km.			00h:03'	33,7 Km/h	15:58
		CH 5A	Fin RallySprint		11,48 Km.	23,59 Km.	00h:42'		16:40
		*		TC	ENLACES	TOTAL	% TC		
				65,68 Km.	28,69 Km.	96,87 Km.	67,80		

08h:08' **Salida del Sol**
18h:50' **Puesta del Sol**

Datos Obtenidos de:
https://cdn.mitma.gob.es/portal-web-drupal/salidapuestasol/2025/Madrid-2025.txt

Tramos Cronometrados	**5**
Km de Tramos Cronometrados	**65,68**
Km de enlaces	**28,69**
Distancia total	**96,87**
% de TC	**67,80**

El presente Reglamento Particular queda aprobado a efectos deportivos. **Fecha:** 09-ENE-2026
VºBº **Permiso org. nº:** 01/26
Departamento Deportivo FMA.